



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	28 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, número de seguro social, firma y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	dos de mayo de 2024 Extraordinaria 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario): **N1-ELIMINADO 8**

No. Folio de registro

Nombre: Lizbeth Alvarez Olivares

F24016483

Región: Veracruz

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Contaduría

Entidad: Facultad de Contaduría y Negocios

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Contaduría

Maestría en: Maestría en Impuestos

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

-DESPACHO DE AUDITORIA Puesto: Auxiliar Enero -1998- Noviembre-1998

-LABORATORIO CLINICO SONI SC Y/O LABORATORIO SONI SA DE CV: Puesto: Contador General

Fecha : Diciembre 1999- Abril 2003

.-Empresas del Grupo SOS se encuentran las siguientes:IMPUESTUM CONTADORES (Bussines

Consulting Ruiz y Asociados SC)

Puesto: Socio-Gerente administrativo Fecha Abril 2008- a Julio 2011

Actividades: Supervisión del manejo contable y fiscal de diferentes contribuyentes, atención directa con el cliente, elaboración de propuestas de servicios, planeación contable y fiscal, asesorías administrativas, contables, Auditorías administrativas, relaciones públicas, Manejo y supervisión del personal

-SISTEIMAS, RGC CONSTRUCTORA, CONSTRUCTORA ANSOL, ASG, Y PERSONAS FISICAS FECHA DE INICIO 2015- A LA FECHA

En general las actividades realizadas en las diferentes empresas son las siguientes: Contabilidad general, manejo administrativo, elaboración de Estados Financieros, determinación del impuesto y cumplimiento de obligaciones ante las autoridades fiscales, Control del efectivo, c pagos provisionales, declaraciones informativas y anuales, elaboración de nominas, manejo del personal, selección, contratación, capacitación y supervisión del mismo, auditorías a todas las sucursales, atención y pago a proveedores, declaraciones anuales, pagos provisionales, manejo del software contable, planeación contable y fiscal, atención al cliente, elaboración de cotizaciones, elaboración de nomina, etc.

N2-ELIMINADO 6

Lizbeth ~~Alvarez~~ Olivares

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

Veracruz, Veracruz, a 21 de noviembre 2023.

Dra. María Esther Fragoso Terán
Directora de la Facultad de Contaduría
Región Veracruz
Presente

La que suscribe, Mtra. Lizbeth Alvarez Olivares, docente por asignatura, adscrita a la Facultad de Contaduría de la Universidad Veracruzana, con número de personal 49398, por este medio solicito a usted de la manera más atenta la oportunidad de participar en el examen de oposición, motivo de la presente convocatoria emitida el 7 de noviembre de 2023 en el portal de la UV.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

N3-ELIMINADO 6

Mtra. Lizbeth Alvarez Olivares



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Lizbeth Alvarez Olivares

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
seis de noviembre
de mil novecientos noventa y ocho
le expide el presente Título de

Licenciado en Contaduría

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 23 de septiembre de 1999.



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica





OFICIALIA MAYOR

Registrado bajo el número 24 a fojas
DOCE VUELTA del Libro NUM.
68-A que lleva esta Universidad
Xalapa-Ecuar, Ver. NOVIEMBRE 8 de 1999.
El Oficial Mayor de la Universidad Mercuriana

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 131
del libro A 345
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 18
cédula No. 03452357
México, D. F. a 23 de Octubre de 2000

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS



Nº 10074

UV



INSTITUTO DE ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS

Otorga a

LIZBETH ALVAREZ OLIVARES

El grado de

MAESTRA EN IMPUESTOS



Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20180271 de fecha 23 de Febrero de 2018 en atención a que cumplió los estudios correspondientes a los planes y programas autorizados, y aprobó el Examen Profesional de Maestría en lo reglamentario, el día 1 de Junio de 2020.

Firma del Alumno

Expedido en Puebla, Puebla a los 26 días del mes de Agosto de 2020.

Rector

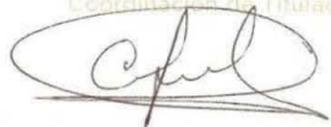
Mtro. Omar Oliver Azuara Sánchez

03866

El presente grado fue expedido en favor de **LIZBETH ALVAREZ OLIVARES** quien cursó los estudios de **IMPUESTOS** y aprobó conforme **POR PROMEDIO**

el día **01 DE JUNIO DE 2020** quedó registrado en el Libro No. **II** Foja No. **032**

Puebla, Puebla, a **26 de Agosto de 2020**

Coordinación de Titulación


Mtra. Cristina Zanabria Pérez
Coordinadora de Titulación

Certificación de antecedentes académicos

A continuación, se certifican los estudios de

Nombre: **LIZBETH ALVAREZ OLIVARES**
Grado: **MAESTRIA**

CURP: **N4-ELIMINADO 8**

Estudios de Bachillerato

Institución:

Periodo:

Entidad Federativa:

Estudios Profesionales

Institución: **Universidad IEU**

Carrera: **IMPUESTOS**

Periodo: **2018-2019**

Entidad Federativa: **Puebla, Puebla**

Recepción Profesional, día **1** de **Junio** de **2020**

Lugar y fecha de la certificación:

Puebla, Puebla a **26** de **Agosto** de **2020**

Institución que otorga el grado

Universidad IEU

26 de **Agosto** de **2020**

Coordinación de Titulación


Mtra. Cristina Zanabria Pérez

Sello de la Autoridad que certifica

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe C. MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS, Directora de la Facultad de Contaduría Región Poza Rica - Tuxpan de la Universidad Veracruzana, hace constar que la C. MTRA. LIZBETH ALVAREZ OLIVARES maestra por asignatura, con número de personal **49398**, labora en esta Facultad de Contaduría desde el **20 de febrero de 2018** a la fecha, impartiendo las Experiencias Educativas que a continuación se anotan:

SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2023

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
FUND. DE ADMINISTRACION	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES ESTATALES Y LOCALES	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
SEGURIDAD SOCIAL	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
MARCO JURIDICO DE LOS NEGOCIOS	LICENCIATURA	2	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
ESTRATEGIAS COMERCIALES	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
ESTRATEGIAS COMERCIALES	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

SEMESTRE: AGOSTO 2022 – ENERO 2023

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
PRODUCCION	LICENCIATURA	1	3	4	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
HABILIDADES DIRECTIVAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	LICENCIATURA	2	3	5	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
CONTABILIDAD PARA LA GESTION PUBLICA	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
PRODUCCION	LICENCIATURA	2	3	4	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS
TECNICAS DE NEGOCIACIÓN LABORAL	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS

SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2022.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
GESTION DEL TALENTO HUMANO	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
SEGURIDAD SOCIAL	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LICENCIATURA EN CONTADURIA
MARCO JURIDICO DE LOS NEGOCIOS	LICENCIATURA	2	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
RELACIONES PÚBLICAS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
ESTRATEGIAS COMERCIALES	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

... #2



SEMESTRE: AGOSTO 2021 – ENERO 2022

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	LICENCIATURA	2	4	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
CONTRIBUCIONES	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS

SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2021.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
GESTION DEL TALENTO HUMANO	LICENCIATURA	1	4	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTABILIDAD DE COSTOS II	LICENCIATURA	2	4	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES ESTATALES Y LOCALES	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
MARCO JURIDICO DE LOS NEGOCIOS	LICENCIATURA	2	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
GESTION DEL TALENTO HUMANO	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

SEMESTRE: AGOSTO 2020 – ENERO 2021

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTABILIDAD DE COSTOS I	LICENCIATURA	1	4	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	LICENCIATURA	2	4	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
FINANZAS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2020.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
COSTOS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

SEMESTRE: AGOSTO 2019 – ENERO 2020

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
FINANZAS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTOS	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

SEMESTRE: AGOSTO 2019 – ENERO 2020

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
FINANZAS	LICENCIATURA	1	4	6	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTOS	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS



SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2019

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LICENCIATURA	1	4	4	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTRIBUCIONES	LICENCIATURA	1	4	4	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	LICENCIATURA	2	4	4	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

SEMESTRE: AGOSTO 2018 - ENERO 2019

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
CONTABILIDAD GERENCIAL	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	LICENCIATURA	1	3	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	LICENCIATURA	2	4	6	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
MARCO JURIDICO FISCAL	LICENCIATURA	2	5	9	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA

SEMESTRE: FEBRERO – JULIO 2018

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	NIVEL	SEC	HRS	CREDITOS	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
PRESUPUESTOS	LICENCIATURA	1	4	7	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
CONTABILIDAD DE COSTOS II	LICENCIATURA	1	3	5	SEMESTRE	LIC. EN CONTADURIA
ÉTICA EN LOS NEGOCIOS	LICENCIATURA	2	3	6	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	LICENCIATURA	2	4	7	SEMESTRE	LIC. EN GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

Para los fines que a la interesada convengan se expide la presente CONSTANCIA en la ciudad y puerto de Tuxpan de R. Cano, Ver., a los CATORCE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"


MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS.
DIRECTORA

mígb*



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ALG S.A.S DE C.V

Tuxpan, Veracruz a 16 de noviembre 2023

Por medio del presente, la LIC. ALLISON ANNETTE GARCIA HERNANDEZ, propietaria de la empresa, Constructora e Inmobiliaria Alg SAS de CV, hace constar que la L.C Lizbeth Alvarez Olivares presta sus servicios independientes en nuestra empresa desde el 1 de enero del 2021 a la fecha, fungiendo como asesor administrativo, contable, fiscal y laboral, sus servicios son contratados eventualmente cuando existe un contrato de construcción.

ATENTAMENTE

LIC. ALLISON ANNETTE GARCIA HERNANDEZ

ALG
CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA

FRANCISCO I. MADERO 193, COL. EMILIANO ZAPATA
CORREGIDORA, QUERÉTARO CP. 76905
CIA200629BL2
cia.algconstructora@gmail.com
4427467873





Tuxpan ,Ver a 15 de noviembre 2023

Por este conducto, el que suscribe Gerardo Isai Rodríguez Flores, propietario de la Ferretería RODCAS, hago constar que la L.C Lizbeth Alvarez Olivares presta sus servicios de asesoría administrativa, contable y fiscal, desde el mes de enero 2020 a la fecha, realizando mis declaraciones bimestrales, el cálculo los sueldos de los empleados, asesoría administrativa, además de la capacitación del sistema de Comercial, para el control de mi negocio, elaboración de CFDI de nómina y el cálculo de la misma, contratos laborales y asesoría en el control y manejo del personal.

ATENTAMENTE

GERARDO ISAI RODRIGUEZ FLORES

PROPIETARIO



Constructora y Urbanizadora ANSOL de Mexico S.A. de C.V.

Tuxpan, Veracruz a 15 noviembre 2023

El que suscribe; Yamil Angel García Torres, director general de la empresa, Constructora y Urbanizadora Ansol de México S.A. de C.V, con domicilio matriz en la Cd de Querétaro y sucursal en la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, hace constar que la L.C Lizbeth Alvarez Olivares presta sus servicios independientes en nuestra empresa desde el 5 de Octubre del 2015 al 31 de dic 2020, realizando las actividades que se mencionan a continúan se enlistan:

- Manejo contable y fiscal de la empresa.
- Asesoría Contable y Fiscal.
- Elaboración de declaraciones mensuales, anuales e informativas.
- Cálculo y elaboración de la Nómina de los empleados
- Elaboración de CFDI de nómina
- Presentación de declaraciones de sueldos y salarios
- Tramites IMSS; SAT; IDSE; SIROC, etc.
- Reclutamiento y selección de personal (cuando se requiere).
- Asesoría administrativa.
- Asesoría Laboral.



Alamos 12 Col. Lomas de Foviste
Tuxpan, Veracruz cp. 92850
RFC CUA151001K37
Tel. 783 6903474
ansol.mexico@hotmail.com
ansol.mexico@yahoo.com.mx



ANSOL DE MEXICO
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA

Constructora y Urbanizadora

Atentamente:

Arq. Yamil Angel García Torres
Director General



ANSOL DE MEXICO
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA



Alamos 12 Col. Lomas de Foviste
Tuxpan, Veracruz cp. 92850
RFC CUA151001K37
Tel. 783 6903474
ansol.mexico@hotmail.com
ansol.mexico@yahoo.com.mx

Tampico, Tam. A 14 de noviembre del 2023

A quien corresponda:

La que suscribe, la C.P. Beatriz Ruiz Sánchez, director general de la empresa SISTEIMAS, situada en la Cd de Tampico, Tamaulipas, con sucursal en la ciudad de Tuxpan, Veracruz, hago constar que la L. C Lizbeth Alvarez Olivares, colabora con nosotros desde el 18 de junio del 2020 a la fecha, bajo el régimen de Servicio profesional independiente; contribuyendo como asesor comercial, contabilización de operaciones financieras de diferentes clientes, personas físicas y morales en sistema de Contabilidad de CONTPAQi, cálculo de declaraciones mensuales, bimestrales, anuales informativas, etc, cálculo y elaboración de CFD'i de Nómina en sistema NOMIPAQ, cierres anuales de sueldos y salarios. Capacitación a los clientes del sistema Comercial, y colaborador en la impartición de cursos.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Beatriz Ruiz Sánchez', is written over a light blue background.

C.P. Beatriz Ruiz Sánchez

Director General



RGC CONSTRUCTORA DEL BAJIO SA DE CV

Tuxpan, Veracruz a 15 noviembre 2023

El que suscribe; Ing. Angel García Aguayo, director general de la empresa, RGC Constructora del Bajío S.A. de C.V, con domicilio matriz en la Cd de Querétaro y sucursal en la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, hace constar que la L.C Lizbeth Alvarez Olivares presta sus servicios independientes en nuestra empresa desde el mes de marzo del 2022, realizando las actividades que se mencionan a continuación se enlistan:

- Manejo contable y fiscal de la empresa.
- Asesoría Contable y Fiscal.
- Elaboración de declaraciones mensuales, anuales e informativas.
- Cálculo y elaboración de la Nómina de los empleados
- Elaboración de CFDI de nómina
- Presentación de declaraciones de sueldos y salarios
- Tramites IMSS; SAT; IDSE; SIROC, etc.
- Reclutamiento y selección de personal (cuando se require).
- Asesoría administrativa.
- Asesoría Laboral.

Atentamente:

Ing. Angel García Aguayo
Director General





ALVARO SOSA FERNANDEZ

Chontla, Veracruz a 1 de diciembre 2021

Por este medio hago constar que la L.C. Lizbeth Álvarez Olivares se hace cargo de mi contabilidad de mi actividad de ganadería desde el 01 de Octubre del 2016, elaboración de Facturas Electrónicas, Declaraciones Mensuales y Anuales y me asesora en mis operaciones. Esta constancia se expide para los fines que la interesada convenga.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AS', written over a horizontal line.

Álvaro Sosa Fernández



HOTEL LAS AMALIAS

Chontla, Ver 1 de diciembre 2021

Por medio de la presente se hace Constar que la L.C. Lizbeth Álvarez Olivares con ha tenido a su cargo el manejo Contable y Fiscal de Mi Actividad Empresarial desde el 01 de Octubre del 2016, elaboración de Facturas Electrónicas, Declaraciones Mensuales y Anuales y el Registro Contable de Mis Operaciones.

Sin otro asunto que tratar me despido.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Beatriz Fernández', written over a horizontal line.

Beatriz Fernández



PLAN DE TRABAJO

Febrero2024-febrero2026

Mtra. Lizbeth Alvarez Olivares

Número de personal 49398

INTRODUCCION

1.DOCENCIA

Objetivo

Meta

Acciones

II GENERACION Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO

Objetivo

Meta

Acciones

III.GESTION ACADEMICA

Objetivo

Meta

Acciones

IV TUTORIAS

Objetivo

Meta

Acciones

INTRODUCCION

Todo plan de trabajo va encaminado a la metas y objetivos por cualquier institución, adelantarse por escrito al cumplimiento de rutas de acción nos facilitaran el trabajo a desarrollar permitiéndonos además el establecimiento de nuevas estrategias para el logro de tales fines.

En el caso, de una institución educativa, sobre todo de una universidad, el producto resultante son los alumnos convertidos en profesionistas, los cuales deben ser preparados eficientemente dentro de los perfiles que cada carrera o profesión requiere. Esto encaminado a que cada escuela eleve su prestigio en todos los aspectos resaltando la calidad de sus profesionistas.

El presente plan de trabajo pretende dar cumplimiento al principal objetivo que es la transformación integral, desarrollando actividades en función de los objetivos indicados en los ejes de Docencia, Derechos Humanos, desarrollando actividades para el logro de las metas en los temas siguientes:

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Tema 3.3 Formación integral del estudiante

Tema 3.6 Personal académico

Tema 1.5 Arte y creatividad

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Las actividades académicas a desarrollar que se anexan al presente son las siguientes:

1.- DOCENCIA.

2.- GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

3.- GESTIÓN INSTITUCIONAL.

4.- TUTORÍAS.

Plan de trabajo febrero 2023-febrero 2024

I.DOCENCIA

Respecto a la docencia podemos mencionar en el Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad, relacionamos las siguientes Metas y acciones:

3.1.1 Objetivo

Mantener Programas Educativos pertinentes, de calidad, inclusivos y acordes a las vocaciones regionales, con la finalidad de los egresados cuenten con las competencias suficientes para incidir crecimiento y desarrollo económico de la Región, el Estado y el País. Así como generar un catálogo de cursos de formación, dirigidos a los diversos sectores productivos para los recursos propios y el posicionamiento de la Universidad.

3.1.1.2 Meta

A partir del 2023, realizar anualmente un curso de nivelación a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos con la finalidad de fortalecer su trayectoria escolar y que permita elevar la matrícula de la licenciatura.

3.1.1.2.3 Acción

Contar con al menos dos cursos de nivelación

ACTIVIDADES:

- Impartir Experiencias Educativas que me sean asignadas y cumplir con la carga diversificada correspondiente al semestre febrero – julio 2023
- Realizar la Planeación de Rutas de Aprendizaje de la Experiencias Educativas que se me asignen para el semestre.

-Establecer estrategias de aprendizaje a través de prácticas, casos y CFDI reales encaminadas a orientar a los estudiantes a la vida laboral actual.

PRODUCTOS

-Constancia de impartición de experiencias educativas

-Planeación de rutas de aprendizaje

-Actividades desarrolladas por los estudiantes como evidencia de las competencias o habilidades adquiridas durante la impartición de las experiencias educativas

-3.3.1 Objetivo

Contribuir a la formación a los estudiantes una educación humanista, integral, pertinente y de calidad.

Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que trasverse los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica

-3.3.1.2 Meta

Lograr al 2025 la participación del 100% de los programas educativos en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.

-3.3.1.2.1 Acciones

Promover los mecanismos para que los estudiantes se integren en actividades de vinculación, emprendimiento, innovación e inserción laboral

Actividades:

-Realización de proyectos SIUV el estudiante selecciona una empresa o institución de su comunidad en la que pueda ejecutar un plan, o proyecto que le permita demostrar la competencia de las experiencias educativas y representar un proyecto de mejora para dicha empresa, haciendo uso de las tecnologías de información

II.- GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

La Generación y Aplicación del Conocimiento se relaciona con el Tema 3.3 Formación integral del estudiante del PLADEA de acuerdo con los siguientes rubros:

Con relación al Tema 3.6 Personal académico se establece lo siguiente:

-3.6.1 Objetivo

Asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

-3.6.1.2 Meta

Contar, a partir de 2023, con una norma vida universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia,

transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad

-Acciones

3.6.1.2.4 Aseguramiento de que el 70% de los profesores de tiempo completo cuenten con doctorado en el área disciplinar de desempeño.

Actividades:

-Culminación en el mes de Octubre 2024 del Doctorado en Ciencias de lo Fiscal que actualmente se estudia, iniciando con el proceso de titulación.

-Obtención de constancia del Diplomado en Recursos Humanos que actualmente se está llevando a cabo.

-Continuar tomando cursos en materia fiscal, contable y recursos humanos, etc. Mismos que son importantes para la elaboración de

- Realizar curso y certificación en Sistemas Contpaqi.

-

III.GESTION ACADEMICA

El Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad tiene el siguiente objetivo

Respecto al eje 3, el tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad del PLADEA, cuyo Objetivo 3.1.1 es el siguiente:

-Contribuir a la ampliación y diversificación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Meta

3.1.1.1 Coadyuvar al incremento del 12% de la matrícula de la licenciatura y posgrado a través de un plan de acción.

Acción:

3.1.1.1.2. Promoción de la oferta educativa de la región, en sus diferentes modalidades y niveles, en diversos medios de comunicación masivos y expo orienta, para incrementar la matrícula de nuevo ingreso

Derivado a lo anterior se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en la promoción de la oferta educativa de la Facultad es el siguiente:

Objetivo 3.1.1

-Contribuir a la ampliación y diversificación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Meta

3.1.1.1 Coadyuvar al incremento del 12% de la matrícula de la licenciatura y posgrado a través de un plan de acción.

Acción:

3.1.1.1.2. Promoción de la oferta educativa de la región, en sus diferentes modalidades y niveles, en diversos medios de comunicación masivos y expo orienta, para incrementar la matrícula de nuevo ingreso

Derivado a lo anterior se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en la promoción de la oferta educativa de la Facultad.

-Objetivo

El eje 3 en el PLADEA de la facultad se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Otro de los compromisos descritos en el PLADEA es el fortalecimiento y fomento de la investigación que contribuya al avance científico y tecnológico, incrementando las capacidades de la planta académica y en la consolidación de los cuerpos académicos., de acuerdo con la siguiente meta y acción:

-Meta 3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación

-Accione3.3.1.2.1 Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.

Se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en actividades del cuerpo académico del cual forme parte y de ser posible apoyar en actividades y eventos organizados por otros cuerpos académicos,

-Así mismo, asistir y participar en las reuniones de academias a las que pertenezco y apoyar en las actividades que me sean asignadas.

-Apoyar en el aprendizaje de los estudiantes en los sistemas contables, administrativos y de nómina al menos un grupo por semestre y la certificación en el sistema de contabilidad al menos de dos estudiantes.

-Gestionar en apoyo a la dirección al menos un curso, platica o taller especializado para cada programa educativo.

-Colaborar en todo momento en las acreditaciones y re-acreditaciones de la facultad -Participar en las comisiones o actividades asignadas por la dirección de la facultad.

- Colaborar o impartir, bajo la autorización de la dirección con asesorías semanales calendarizadas a los estudiantes, cuando menos en 1 maratón de conocimientos o en los que se me asignen, en cualquier área, atendiendo las indicaciones realizadas por el coordinador de estos eventos.

-Participar en las comisiones de revisión y actualización del Programa de Contaduría.

-Colaborar en la impartición del PAFI en los Programas Educativos de la Facultad.

IV TUTORIAS

-Objetivo 3.1.1 Ampliar y diversificar los programas educativos de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, así como las modalidades de estudio, con el propósito de coadyuvar a una mayor disponibilidad de la educación superior en el estado de Veracruz y el país, con programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente, de buena calidad y que respondan a las vocaciones regionales universitarias

-Meta 3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.

-Acción 3.1.1.1.5 Disminución de espacios ociosos de la oferta educativa, mediante el fortalecimiento de los programas de orientación vocacional.

Actividades:

-Realizar de 3 a 4 Tutorías en fecha y hora indicadas por los coordinadores de Tutorías, apoyar a mis tutorados asignados en todo lo que requieran, atender y asistir a las reuniones convocadas por los coordinadores.

-Diseñar e Impartir al menos un curso PAFI, indicado por la coordinación respectiva, con la finalidad de apoyar en el aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo disminuir el índice de reprobación.

-Realizar el registro de las sesiones en el SIT y generar mis reportes como tutor.

-Colaborar en la impartición del PAFI en el Programa Educativo de Dirección Estratégica de RH

-Apoyar a la coordinación en la impartición y diseño de cursos PAFI con la finalidad de nivelar a los estudiantes en cualquier rama del conocimiento.

Plan de trabajo febrero 2024-febrero 2025

I.DOCENCIA

Respecto a la docencia podemos mencionar en el Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad, relacionamos las siguientes Metas y acciones:

3.1.1 Objetivo

Mantener Programas Educativos pertinentes, de calidad, inclusivos y acordes a las vocaciones regionales, con la finalidad de los egresados cuenten con las competencias suficientes para incidir crecimiento y desarrollo económico de la Región, el Estado y el País. Así como generar un catálogo de cursos de formación, dirigidos a los diversos sectores productivos para los recursos propios y el posicionamiento de la Universidad.

3.1.1.2 Meta

A partir del 2023, realizar anualmente un curso de nivelación a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos con la finalidad de fortalecer su trayectoria escolar y que permita elevar la matrícula de la licenciatura.

3.1.1.2.3 Acción

Contar con al menos dos cursos de nivelación

ACTIVIDADES:

- Impartir Experiencias Educativas que me sean asignadas y cumplir con la carga diversificada correspondiente al semestre febrero – julio 2023
- Realizar la Planeación de Rutas de Aprendizaje de la Experiencias Educativas que se me asignen para el semestre.
- Establecer estrategias de aprendizaje a través de prácticas, casos y CFDI reales encaminadas a orientar a los estudiantes a la vida laboral actual.

PRODUCTOS

-Constancia de impartición de experiencias educativas

-Planeación de rutas de aprendizaje

-Actividades desarrolladas por los estudiantes como evidencia de las competencias o habilidades adquiridas durante la impartición de las experiencias educativas

-3.3.1 Objetivo

Contribuir a la formación a los estudiantes una educación humanista, integral, pertinente y de calidad.

Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que trasverse los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica

-3.3.1.2 Meta

Lograr al 2025 la participación del 100% de los programas educativos en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.

-3.3.1.2.1 Acciones

Promover los mecanismos para que los estudiantes se integren en actividades de vinculación, emprendimiento, innovación e inserción laboral

Actividades:

-Realización de proyectos SIUV el estudiante selecciona una empresa o institución de su comunidad en la que pueda ejecutar un plan, o proyecto que le permita demostrar la competencia de las experiencias educativas y representar un proyecto de mejora para dicha empresa, haciendo uso de las tecnologías de información

II- GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

La Generación y Aplicación del Conocimiento se relaciona con el Tema 3.3 Formación integral del estudiante del PLADEA de acuerdo con los siguientes rubros:

Con relación al Tema 3.6 Personal académico se establece lo siguiente:

-3.6.1 Objetivo

Asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

-3.6.1.2 Meta

Contar, a partir de 2023, con una norma vida universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia,

transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad

-Acciones

3.6.1.2.4 Aseguramiento de que el 70% de los profesores de tiempo completo cuenten con doctorado en el área disciplinar de desempeño.

Actividades:

-Culminación en el mes de Octubre 2024 del Doctorado en Ciencias de lo Fiscal que actualmente se estudia, iniciando con el proceso de titulación.

-Obtención de constancia del Diplomado en Recursos Humanos que actualmente se está llevando a cabo.

- Continuar tomando cursos en materia fiscal, contable y recursos humanos, etc. Mismos que son importantes para la elaboración de
- Realizar un curso que permita el logro de la certificación en Sistemas Contpaqi.
- Certificación en por lo menos en un sistema de Contpaqi.

En relación al Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia cuyo objetivo meta y acciones son las siguientes:

-1.4.1 Objetivo Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica.

- 1.4.1.1 Meta Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

- 1.4.1.1.3 Acción Desarrollo de cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.

Actividades:

- Contribuir a la sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.
- Fomentar la importancia de tener platicas cursos o talleres a los docentes en temas de sensibilización en pro de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

III.GESTION ACADEMICA

El Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad tiene el siguiente objetivo

Respecto al eje 3, el tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad del PLADEA, cuyo Objetivo 3.1.1

-Contribuir a la ampliación y diversificación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Meta

3.1.1.1 Coadyuvar al incremento del 12% de la matrícula de la licenciatura y posgrado a través de un plan de acción.

Acción:

3.1.1.1.2. Promoción de la oferta educativa de la región, en sus diferentes modalidades y niveles, en diversos medios de comunicación masivos y expo orienta, para incrementar la matrícula de nuevo ingreso

Derivado a lo anterior se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en la promoción de la oferta educativa de la Facultad es el siguiente:

Objetivo 3.1.1

-Contribuir a la ampliación y diversificación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Meta

3.1.1.1 Coadyuvar al incremento del 12% de la matrícula de la licenciatura y posgrado a través de un plan de acción.

Acción:

3.1.1.1.2. Promoción de la oferta educativa de la región, en sus diferentes modalidades y niveles, en diversos medios de comunicación masivos y expo orienta, para incrementar la matrícula de nuevo ingreso

Derivado a lo anterior se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en la promoción de la oferta educativa de la Facultad.

-Objetivo

El eje 3 en el PLADEA de la facultad se menciona que la entidad académica debe procurar la oferta educativa de programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales.

Otro de los compromisos descritos en el PLADEA es el fortalecimiento y fomento de la investigación que contribuya al avance científico y tecnológico, incrementando las capacidades de la planta académica y en la consolidación de los cuerpos académicos., de acuerdo con la siguiente meta y acción:

-Meta 3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación

-Accione3.3.1.2.1 Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.

Se realizarán las siguientes actividades:

-Participar en actividades del cuerpo académico del cual forme parte y de ser posible apoyar en actividades y eventos organizados por otros cuerpos académicos,

-Así mismo, asistir y participar en las reuniones de academias a las que pertenezco y apoyar en las actividades que me sean asignadas.

-Apoyar en el aprendizaje de los estudiantes en los sistemas contables, administrativos y de nómina al menos un grupo por semestre y la certificación en el sistema de contabilidad al menos de dos estudiantes.

-Gestionar en apoyo a la dirección al menos un curso, platica o taller especializado para cada programa educativo.

-Colaborar en todo momento en las acreditaciones y re-acreditaciones de la facultad -Participar en las comisiones o actividades asignadas por la dirección de la facultad.

- Colaborar o impartir, bajo la autorización de la dirección con asesorías semanales calendarizadas a los estudiantes, cuando menos en 1 maratón de conocimientos o en los que se me asignen, en cualquier área, atendiendo las indicaciones realizadas por el coordinador de estos eventos.

-Participar en las comisiones de revisión y actualización del Programa de Contaduría.

-Colaborar en la impartición del PAFI en los Programas Educativos de la Facultad.

Relacionado con el Tema 1.5 Arte y creatividad cuyo Objetivo 1.5.1 Fortalecer a las artes, la cultura y la creatividad como elementos que contribuyen a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general, con la edificación de comunidades de paz, de respeto a los derechos humanos y comprometidas con la sustentabilidad.

-1.5.1.1 Meta Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes.

- 1.5.1.1.8 Acción Promoción de programas de arte y cultura en las regiones universitarias, dirigidos a estudiantes universitarios y a la población infantil.

Actividades

- Promover intercambios culturales en las distintas regiones.
- Colaborar en lo que sea posible en el fortalecimiento de grupos artísticos de las Facultades.

El Tema 4.2 Investigación con impacto social se relaciona con el presente plan de trabajo de la siguiente manera:

4.2.1 Objetivo Impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos, que contribuya al desarrollo social, el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente

-Meta 4.2.1.1 Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.

-Acciones 4.2.1.1.1 Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulo en el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de las diversas áreas académicas que integran la Universidad.

-Actividades

- Elaboración de al menos dos artículos o proyectos de investigación, ya que genera conocimiento de calidad lo cual puede ser transferido a los estudiantes contribuyendo así a la formación integral.

-Publicación de dichos proyectos en artículos o revistas indexadas

IV TUTORIAS

-Objetivo 3.1.1 Ampliar y diversificar los programas educativos de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, así como las modalidades de estudio, con el propósito de coadyuvar a una mayor disponibilidad de la educación superior en el estado de Veracruz y el país, con programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente, de buena calidad y que respondan a las vocaciones regionales universitarias

-Meta 3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.

-Acción 3.1.1.1.5 Disminución de espacios ociosos de la oferta educativa, mediante el fortalecimiento de los programas de orientación vocacional.

Actividades:

-Realizar de 3 a 4 Tutorías en fecha y hora indicadas por los coordinadores de Tutorías, apoyar a mis tutorados asignados en todo lo que requieran, atender y asistir a las reuniones convocadas por los coordinadores.

-Diseñar e Impartir al menos un curso PAFI, indicado por la coordinación respectiva, con la finalidad de apoyar en el aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo disminuir el índice de reprobación.

-Realizar el registro de las sesiones en el SIT y generar mis reportes como tutor.

-Colaborar en la impartición del PAFI en el Programa Educativo de Dirección Estratégica de RH

-Apoyar a la coordinación en la impartición y diseño de cursos PAFI con la finalidad de nivelar a los estudiantes en cualquier rama del conocimiento

N5-ELIMINADO 6

Mtra. Lizbeth Alvarez Olivares NP 49398

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

2.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

3.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

5.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."